

Pereira, 6 julio de 2017

SEÑORES

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA

ASUNTO: Solicitud ascenso en escalafón docente 1278

Cordial saludo:

Por medio de la presente yo, **ROSA MILENA GARRIDO HINESTROZA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **26.260.829** de Quibdó, presento una vez culminado el curso de evaluación con carácter diagnóstica formativa (**ECDF**) en la universidad Católica Popular de Pereira, el certificado cualitativo y cuantitativo; y el respectivo Acta de Grado original de la aprobación satisfactoria del mismo, con el objetivo de que me sea reconocido para mi ascenso de 2AM a 3AM.

De antemano agradezco su colaboración.

Atentamente,



ROSA MILENA GARRIDO HINESTROZA
C.C. No. 26.260.829 de Quibdó
Dirección: Cra 10 N°9E-21 PISO 2 KENNEDY
Tel. 3480749 Cel.3147297561



Universidad
CATÓLICA
de Pereira

Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Por Resolución 10918 del 1 de diciembre de 1976, "Por la cual se reconoce personería jurídica", Resolución 6169 del 14 de julio de 2010, "Por la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento como Universidad presentada por la Universidad Católica Popular del Risaralda" y la Resolución 12669 del 27 de diciembre de 2010 "Por la cual se ratifica una reforma estatutario a la Universidad Católica Popular del Risaralda" emanadas del Ministerio de Educación Nacional.
NIT. 891.408.261-1.

ARA 072-17 - E

LA COORDINACIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA QUE:

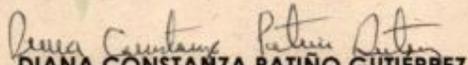
ROSA MILENA GARRIDO HINESTROZA, identificada con cédula de ciudadanía N°. 26.260.829 de Quibdó - Chocó, cursó y aprobó el programa de formación "**CURSO DE EVALUACIÓN CON CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVA**". Realizado desde el 1 de Abril de 2017 hasta el 17 de Junio de 2017, con una intensidad de 144 horas.

Módulos Cursados

Nombre:	Número de créditos:
Convivencia y Diálogo	1
Reflexiones Sobre Enseñanza Como Construcción Curricular	1
Análisis De Las Prácticas Pedagógicas	1

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional bajo el Decreto **1757** del 1 de septiembre de 2015, la Resolución **15711** del 24 de septiembre de 2015 y la Resolución **17502** del 30 de agosto de 2016.

Para constancia se firma en Pereira - Risaralda, a los Tres (3) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017).


DIANA CONSTANZA PATIÑO GUTIÉRREZ

COORDINACIÓN Admisiones y Registro Académico

Elaboró: Nathalia E.
Aprobó: Diana P.



Av. de las Américas No. 49 - 95 PBX (57) (6) 312 4000
Fax (57) (6) 312 7613 - A.A. 2435 www.ucp.edu.co
Pereira - Risaralda



Universidad
CATÓLICA
de Pereira

Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Por Resolución 10918 del 1 de diciembre de 1976, "Por la cual se reconoce personería jurídica", Resolución 6169 del 14 de julio de 2010, "Por la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento como Universidad presentada por la Universidad Católica Popular del Risaralda" y la Resolución 12669 del 27 de diciembre de 2010 "Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universidad Católica Popular del Risaralda" emanadas del Ministerio de Educación Nacional.
NT. 891.408.261-1.

ARA 072 -17 - E

LA COORDINACIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA QUE:

ROSA MILENA GARRIDO HINESTROZA, identificada con cédula de ciudadanía N°. 26.260.829 de Quibdó - Chocó, cursó y aprobó el programa de formación "**CURSO DE EVALUACIÓN CON CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVA**". Realizado desde el 1 de Abril de 2017 hasta el 17 de Junio de 2017, con una intensidad de 144 horas.

Módulos Cursados

Nombre:	Número de créditos:
Convivencia y Diálogo	1
Reflexiones Sobre Enseñanza Como Construcción Curricular	1
Análisis De Las Prácticas Pedagógicas	1

MÓDULO COMÚN				MÓDULO DE ÉNFASIS 1		MÓDULO DE ÉNFASIS 2		NOTA DEFINITIVA
60%				20%		20%		
15	15	15	15	10,0	10,0	8,6	9,4	98,0

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional bajo el Decreto **1757** del 1 de septiembre de 2015, la Resolución **15711** del 24 de septiembre de 2015 y la Resolución **17502** del 30 de agosto de 2016.

Para constancia se firma en Pereira - Risaralda, a los cuatro (4) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017).

Diana Constanza Patiño Gutiérrez
DIANA CONSTANZA PATIÑO GUTIÉRREZ
COORDINACIÓN Admisiones y Registro Académico



Elaboró: Nathalia E.
Aprobó: Diana P.

Av. de las Américas No. 49 - 95 PBX (57) (6) 312 4000
Fax (57) (6) 312 7613 - A.A. 2435 www.ucp.edu.co
Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de julio de 2017	Número de radicado:	30728
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ROSA MILENA GARRIDO HINESTROZA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

